

El Eco de Cartagena.

Año XXVII.

DIARIO DE LA NOCHE.

Núm. 7667.

PRECIOS DE SUSCRICION.

CARTAGENA.—Un mes, 3 pesetas; tres meses, 8 id.—PROVINCIALES, tres meses, 7'50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsales en París para anuncios y reclamos, Mr. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.—JOHN F. JONES 3, bis rue du Faubourg-Montmartre.—En Londres, 166 Fleet Street E. C.
Números sueltos 15 céntimos.

CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.
Administrador.—D. EMILIO GARRIDO LÓPEZ.
REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 24.
Anuncios á precios convencionales.

JUEVES 2 DE JUNIO DE 1887.

NOTICIAS DE MARINA.

A los tenientes de navío D. Salvador Moreno y D. Francisco de la Rocha, les han sido concedidos dos meses y uno, respectivamente, de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

A la resolución del Capitán General de Ferrol se ha remitido la instancia promovida por D. Francisco Vazquez Pernuy, en súplica de que el lote de gomas y cajas de caudales, cuyo contrato le fué rescindido, se le reciba con destino al crucero «Alfonso XII.» bajo los mismos precios de sus referidos compromisos.

Se ha dispuesto no se haga innovación alguna en la artillería del arsenal de Ferrol.

Ha sido aprobada la admisión hecha por la comisión de marina en el Havre, de cuatro cañones de 12 centímetros con sus montajes.

Se ha dispuesto que el cañonero «Eulalia» entregue en el arsenal de la Carraca el material de artillería innecesario á bordo.

Se ha ordenado que á bordo del «Destructor» se levanten los planos que se puedan de sus máquinas, sin desmontar las demás piezas importantes.

A informe de la comisión de marina en Berlín, se ha remitido un escrito de Cadiz, referente á la instalación de torpedos en el crucero «Ulloa.»

Se ha dispuesto que las dragas del puerto de Valencia, entren para su limpieza en el dique de Cartagena.

El Capitán General de Ferrol ha sido autorizado para adquirir varias herramientas y muelas de esmeril para las atenciones de aquel arsenal.

Han sido aprobadas por la superioridad las obras de reparación del puente del presidio de la Carraca.

Al Capitán General de Cartagena se ha encomendado la mayor actividad en la carena de la draga «Diligente.»

Se ha dispuesto que todos los buques de la armada; excepción de las escampavias guarda-costas, sustituyan los revólvers antiguos por los modernos.

Se ha dispuesto continúen almacenados en Cartagena los pertrechos de la fragata «Zaragoza.»

De un momento á otro se enviarán, por conducto del vapor de guerra «Le gazpi,» desde Cadiz á Ferrol, los botes de vapor para el crucero en construcción «Reina Cristina.»

Se ha concedido el retiro del servicio al maestro del arsenal de la Carraca don José Ruiz Sánchez.

Ha sido aprobado el presupuesto y planos de las obras de deslinde del presidio de Cartagena.

Se ha dispuesto embarquen en la corbeta «Doña María de Molina,» un herbero y un arbero.

Se ha dispuesto que el cañonero «Bojeador,» de estación en Filipinas sea clasificado para su enagenación ó desguace.

Se ha puesto á disposición del ministerio de Fomento por el de Marina, una draga, debiendo aquel centro disponer lo conveniente para su transporte por no ser posible distraer buque alguno del Estado para el indicado objeto.

Se ha dispuesto que el teniente de navío D. Guillermo de Avila, desembarque de la fragata «Blanca» y continúe sus servicios en Cadiz.

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo para Andalucía y Madrid, al segundo médico de la Armada, D. Evaristo Ponce de León.

Para su entrega al Intendente se ha remitido á Cadiz patente de retiro expedida á favor del Subinspector de primera clase, D. Rafael Llamas y Cañas.

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para la corte, al capitán de Infantería de Marina D. Manuel Soler.

Ha sido destinado á Cadiz el segundo contramaestre D. Joaquín Velez Egea.

Se ha concedido un año licencia para Puerto-Rico, al segundo contramaestre, Juan Font Vila.

A informe del jefe principal de Sanidad de la Armada se ha remitido el expediente de retiro por inútil del segundo contramaestre D. José M.ª Shigliarza.

Se ha noticiado al Ministerio de Estado lo informado respecto á la demarcación de las aguas territoriales en la embocadura del río Guadiana y jurisdiccionales en el Miño, como así mismo sobre pesquerías en este último.

Se ha dispuesto que el crucero de guerra «Navarra» quede en tercera situación.

Se ha noticiado al Ministerio de Estado el buen recibimiento hecho por el Presidente de la República de Venezuela á la dotación del crucero «Jorge Juan.»

Se ha concedido derecho á indemnización por comisiones del servicio al teniente de navío D. Juan González Tocino.

Se ha concedido el pase á la situación de supernumerario por dos años al teniente de navío D. Pedro Mercader Martínez.

Se ha concedido el ascenso á primer contramaestre al segundo D. Antonio Pastor y Dicieno.

Se ha concedido premio de constancia á los contramaestres Pedro Anes Landrove, Rufino Jara Vila, Nicolás Patiño, Bernardo Villamil, Nicolás Julián Domínguez, José Rodríguez Rojo, Víctor Lizar Taracido, Francisco de Asís Cabezas, Francisco Baldomir, Justo Miño, Ricardo Alonso Criado y José Méndez.

Se ha concedido pensión de inválido al cabo de mar licenciado por inútil, Fernando Leite.

Ha sido nombrado vocal de la comisión que ha de redactar el Código penal marítimo, el Capitán de navío D. Luis Gaminde.

Se ha concedido premio de constancia al tercero y cuarto maquinista respectivamente, D. Isidoro Dinna y D. Paulino Concepción.

Han sido aprobadas las cuentas de gastos originados por la comisión de límites de la desembocadura del río Guadiana.

Han sido aprobados los proyectos de reglamento y tarifas para el servicio de práctica para el puerto de Manila.

Se han remitido á Ferrol para su informe, las instancias promovidas por el piloto D. Jaime Loret y Linares en solicitud de la graduación de alférez de fragata.

Se ha ordenado el abono de la gratificación correspondiente, al encargado de la estación meteorológica de Cartagena.

Se ha dispuesto se incluya en presupuesto un crédito especial para atender á los gastos de jornales que puedan ocurrir en el salvamento de objetos que la mar arroja á las playas.

A la resolución del Capitán General de Ferrol se ha remitido la instancia promovida por D. Juan Barreiro Franco, en solicitud de que se le nombre práctico de la ría de Arosa.

Se ha concedido premio de constancia de 30 pesetas mensuales, al cabo de mar de puerto Antonio Lloret Orts.

Se ha consultado al Capitán General de Ferrol acerca de la conveniencia de modificar las dotaciones de los grupos de torpederos.

Se ha dispuesto que los alumnos de la escuela de torpederos de Cartagena formulen propuesta para el nombramiento de profesor de la misma.

Se ha creado en Cartagena una nueva agrupación con el nombre de «Varadero de Santa Rosalía y diques de carenas.»

Se ha dispuesto que se construya en Cañacao (Filipinas) un pontalón para carga y descarga de carbón.

Se ha remitido á Ferrol una relación del material adquirido para defensas submarinas de aquel departamento.

Les ha sido concedido un año de licencia sin sueldo, á los condestables D. Manuel Escribano Campoy y Asensio Morales Gallego.

Ha sido nombrado ayudante de marina del distrito de Manzanillo el teniente de navío de primera clase D. Virgilio López Chaves, y ayudante de la capitania del puerto de la Habana, el teniente de navío D. Juan Montamayor.

Se ha concedido el pase á la escala de reserva al teniente de navío de primera clase, D. Virgilio López.

SOCORROS PARA LAS VÍCTIMAS DE PARÍS.

En Austria se preparan algunas funciones teatrales á beneficio de las víctimas del incendio del teatro de la Ópera Cómica.

Los periódicos franceses dan cuenta del acuerdo tomado por el Círculo Reformista de Madrid sobre el particular.

También se ocupan de lo que manifestó anteayer el alcalde de Madrid en en el Senado acerca de las precauciones que se deben adoptar en los teatros para poner á cubierto la seguridad de los espectadores.

COMO HA SIDO RECIBIDO EL GABINETE ROUVIER EN FRANCIA.

El ministerio formado por el expresidente de la comisión de presupuestos de de la Cámara Mr. Rouvier, ha sido generalmente muy mal recibido en todos los círculos.

La mayoría de la prensa no oculta su hostilidad.

Hasta los mismos amigos de los nuevos ministros desconfían de que el gabinete Rouvier logre vencer las inmensas dificultades con que necesariamente ha de luchar.

Le Journal des Debats reconoce que los primeros tiempos del ministerio Rouvier serán en extremo difíciles, y que si llega á sostenerse durante algún tiempo será solo por el temor que inspira una nueva crisis, que por necesidad iniciaría otro período de aventuras por extremo peligroso.

La République Française califica á la situación Rouvier de ministerio de concentración y asegura que su existencia no será tan precaria como algunos suponen, porque tiene en el Parlamento suficiente mayoría.

La Justice considera al gabinete como un desafío á la coalición formada por los monárquicos y los republicanos conservadores.

El Voltaire cree que la situación del gobierno que acaba de constituirse es en extremo peligrosa y difícil.

El Radical no oculta sus temores de que el ministerio sea derrotado hoy mismo en la Cámara; pero, á pesar de esto, aconseja que se espere á conocer sus actos para juzgar con perfecto conocimiento de causa respecto á la marcha que se propone seguir, y por consiguiente, para juzgarle en definitiva.

Le Petit Journal trata con sumo desdén á la nueva situación. Califica al ministerio Rouvier de humilde servidor de Mr. Ferry.

Uno de los periódicos que más disgustados se muestran con la solución que ha tenido la crisis, es el Intransigent.

Su lenguaje es sumamente violento. Se desata en improperios contra el nue-